

andalucía información

GRUPO PUBLICACIONES DEL SUR

EL PUERTO

Las Beatillas, la historia de una ruina

Embargado, arruinado, saqueado y abandonado, el cortijo aguarda cuatro años después el derribo y dar por finiquitado su existir.



A la espera de una orden de demolición que no llega -va por el cuarto año de espera-, la agonía del cortijo de Las Beatillas se alarga. La imagen es dantesca, penosa e incomprensible. Más parecida a una zona bélica. Nada de lo que en su día fue. Nada de lo señorial ni de lo majestuoso que fue. Solo recuerdos.

Las Beatillas, al menos como la conocíamos, quedará en la memoria, en las imágenes que un día inmortalizaron en los innumerables eventos que en ellos se celebraron entre sus muros, lo único que se mantiene.

Tras su cierre, el expolio consume un lugar inhóspito e icónico de la sinrazón, del olvido y de la inutilidad en el que se ha llegado a convertir el referente turístico a nivel gaditano.

Las vistas en las que se observa toda la Bahía de Cádiz y desde lo más alto de la Sierra, el cortijo agoniza lentamente su destino final.

Mientras el gigante concursal ha ido devorando al otrora ejemplo empresarial que en su día fue Jale -llegó a contar 1.000 empleados y doce hoteles-, el proceso concursal mantiene paralizado el procedimiento.

De la mano se ha ido consumiendo todo un imperio. Su cierre ha sido pasto de actos vandálicos y de robos continuados hasta llegar a ofrecer la imagen penosa que en la actualidad da. Todo un escenario lúgubre y denigrante.

La estampa fúnebre ha servido incluso para ser escenario de un corto cinematográfico de miedo. Verídico. Atrás quedaron bodas, eventos, celebraciones o exposiciones. En Las Beatillas, en la actualidad, por no quedar no quedan ni los techos.

Hierro, cobre, mesas, puertas o sillas han sido desvalijados. De forma sigilosa y con el efecto del paso del tiempo y de la mano de los vándalos, cualquier elemento ha servido para hacer negocio con él o para ser destrozado.

La finca de 150.000 metros que rodea al edificio, como el 90% de los bienes muebles, fueron embargados por parte del Ayuntamiento

portuense en concepto de una deuda del Grupo Jale por valor de 596.000 euros.

Ésta fue generada por las tramitaciones administrativas que la empresa propició para el plan de desarrollo urbanístico de Las Beatillas, que finalmente no llegó a tramitarse.

Agonía

La subasta del terreno, valorada en 3,5 millones de euros y con una carga hipotecaria de casi un millón, salió a licitación por 2,5 millones, pero se quedó desierta.

La ilegalidad de Las Beatillas fue un pulso que mantuvieron durante años ambas administraciones, hasta que finalmente la Justicia tomó cartas en el asunto dando la razón a la Junta.

Así, primero llegó la orden de derribo dictada por la Junta en 2003, que fue ratificada por el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA) ese mismo año.

Más tarde, en 2011, y después de una intensa batalla legal, fue el Tribunal Supremo el que ratificó la orden de demolición del inmueble. Pero para entonces ya la crisis del Grupo Jale se había agudizado y tras un cierre parcial de las instalaciones (restaurante y cafetería) en 2008, Las Beatillas fue poco a poco agonizando hasta el embargo de buena parte de su mobiliario por parte del servicio de Recaudación de la Diputación Provincial en 2011.

A partir de ahí comenzó el saqueo, que dura hasta hoy. Un triste final para una de las joyas del que fuera uno de los grupos empresariales más importantes de la provincia gaditana y de toda Andalucía.

Muchos problemas desde el principio

En el Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) de 1991 los terrenos estaban clasificados como urbanizables con la previsión de un suelo deportivo y una zona residencial para unas 300 viviendas.

En 1997 el Ayuntamiento plantea desclasificar este suelo en favor de otro proyecto, el del campo de golf de la Carretera de Sanlúcar, lo

que desató una auténtica batalla que se ha prolongado durante décadas entre el Grupo Jale y los promotores de Golf El Puerto.

Finalmente se decidió que ambos campos de golf pudieran coexistir y López Esteras comenzó a desarrollar los terrenos de Las Beatillas lanzándose a la rehabilitación del antiguo cortijo, que abrió sus puertas en agosto del año 2001.

En 2002 la Junta de Andalucía invalidó el Programa de Actuación Urbanística (PAU) previsto en los terrenos por su elevado impacto ambiental. El Plan de Ordenación Territorial de la Bahía de Cádiz dificultó aún más el tema y determinó que El Puerto no podía crecer más allá de la Sierra de San Cristóbal.

En 2009 se presentó un nuevo plan de sectorización e inmerso en un concurso de acreedores al que aún hoy no se le ve el final y el Ayuntamiento no veía clara la viabilidad urbanística de éste